



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 02/2024
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 23.01.2024



La sesión se efectuó en el Salón del Consejo de la Facultad Medicina, se inició a las 8:30 a.m. fue Presidida por el **Dr. MARIO PATIÑO TORRES**, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. INGRIST ALEMAN
PROF. AQUILES SALAS
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. PATRICIA TORRES
PROF^a. JOANNE SALAS

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADORA DE CURRÍCULO

REPRESENTANTES PROFESORALES:

REPRESENTANTES PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA
PROF. HUNIADES URBINA
PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF^a. MONICA GALINDO

SUPLENTES:

PROF. RICARDO BLANCH
PROF^a. INGRIST ALEMAN
PROF. SIMÓN AMARO

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
PROF. ENRIQUE VERA
PROF. JUAN MUÑOZ
PROF. JOEL OSORIO
PROF^a. JUVIC GONCALVES
PROF^a. CARMEN ZULAY VERDY

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ARVELO
PROF^a. ZURY DOMÍNGUEZ
PROF^a. FANNY CARREÑO
PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCON DE NOYA
PROF^a. NORIS RODRIGUEZ
PROF^a. MERCEDES ZABALETA

INST. ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. DE BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

Dra. HILDA RUBI

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

REPRESENTANTE PRINCIPAL:

BACHILLER: MARÍA FERNANDA HERNÁNDEZ

SUPLENTE:

TEC. SUP. UNIV. JOSÉ NIETO

Y la Prof^a. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA. (APROBADO)

Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos:

- 1.1 Solicitud para revisar el Reglamento de Debate.
- 1.2 Revisar audios con contenido hostil y amenazantes en contra del Decano de la Facultad, emitidos por el Abogado Thomas Enrique Velásquez Sanoja.
- 1.3 Situación SALARIAL que presentan el Personal Docente de la Facultad de Medicina UCV.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 01/2024 DEL 16.01.2024. (APROBADA)

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES:

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Ciudadano Decano Dr. Mario Patiño informó:

1. Consejo Universitario (CU) – Sesión ordinaria 13-12-2023.

- El Consejo Universitario mantiene como punto permanente, lo relativo a la gestión y el estado actual del patrimonio del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.
 - Se acuerdo la renovación de la Junta Directiva del **Centro de Diagnóstico para la Vida (CEDIVI)**, con la postulación de los nuevos integrantes que incluye al Dr. Bernardo Lander (Jefe de la Cátedra / Servicio de Diagnóstico por Imagen de la Escuela Razetti con sede en el HUC/ICV).
- Se realizó **Juramentación del Prof. Robinson Rivas**, docente de la Facultad de Ciencias, como representante profesoral principal ante la Comisión Electoral de la Universidad Central de Venezuela, de acuerdo con lo previsto en los artículos 1, 2 y 4 del Reglamento de Elecciones Universitarias.
- Se aprobó la moción del VRA de colocar **"2024 Año de la Transformación Curricular de la Universidad Central de Venezuela"**, como cintillo a pie de página de las comunicaciones de la Universidad.
- Aprobó los Concurso de Oposición de la FACULTAD DE MEDICINA
 - Oficio N° CCC-020-2024 de fecha 11-01-2024. **Prof. MARY CARMEN CIFELLI TORRES**. C.I. N° 20.363.166 Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de **INSTRUCTOR**, a dedicación Medio Tiempo, en la **Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C"** del **Departamento de Medicina de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, a partir del 21-07-2021.
 - Oficio N° CCC-021-2024 de fecha 11-01-2024. **Prof. YORMALIS VANESSA FLORES PADILLA**. C.I. N° 18.804.748. Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de **INSTRUCTOR**, a dedicación Medio Tiempo, en la **Cátedra de Neurología del Departamento de Medicina de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, a partir del 17-07-2023.
 - Oficio N° CCC-022-2024 de fecha 11-01-2024. **Prof. GISELLE CAROLINA GIL ZAMBRANO**. C.I. N° 13.337.149 Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de **ASISTENTE**, a dedicación Tiempo Completo, en el **Departamento de Salud, del Instituto de Inmunología**, a partir del 31-07-2023.
 - Oficio N° CCC-023-2024 de fecha 11-01-2024. **Prof. RICARDO ALEJANDRO GÓMEZ ARROYO**. C.I. N° 17.125.269 Ganador del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de **INSTRUCTOR**, a dedicación Medio Tiempo, en la **Cátedra de Anatomía Normal del Departamento de Ciencias de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, a partir del 10-07-2023.
 - Oficio N° CCC-024-2024 de fecha 11-01-2024. **Prof. ADRIANA LISBETH MAYORA MEJÍA**. C.I. N° 11.933.322 Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de **INSTRUCTOR**, a dedicación Tiempo Convencional seis (6) horas, en la **Cátedra de Fisiología del Departamento de Ciencias Fisiológica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, a partir del 18-07-2023.
 - Oficio N° CCC-025-2024 de fecha 11-01-2024. **Prof. JEAN CARLOS INDRIAGO COLMENARES**. C.I. N° 21.089.358 Ganador del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de **INSTRUCTOR**, a dedicación Medio Tiempo, en la **Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C"** del **Departamento de Medicina de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, a partir del 10-07-2023.

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

- Oficio N° CCC-026-2024 de fecha 11-01-2024. **Prof. MANUEL ALBERTO DA SILVA MARTINS.** C.I. N° 7.958.783 Ganador del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de **INSTRUCTOR**, a dedicación Medio Tiempo, en la **Cátedra de Anatomía Normal del Departamento de Ciencias de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, a partir del 10-07-2023.
- Oficio N° CCC-027-2024 de fecha 11-01-2024. **Prof. PAULA CORTIÑAS DE SANCHEZ.** C.I. N° 6.972.505 Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de **INSTRUCTOR**, a dedicación Medio Tiempo, en la **Cátedra de Ginecología del Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, a partir del 07-07-2023.
- Oficio N° CCC-028-2024 de fecha 11-01-2024. **Prof. JENNIFER VISCONTI GARCÍA.** C.I. N° 14.363.782 Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de **INSTRUCTOR**, a dedicación Medio Tiempo, en la **Cátedra de Ginecología del Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, a partir del 07-07-2023.
- Oficio N° CCC-029-2024 de fecha 11-01-2024. **Prof. ONLEDA LOURDES BRENCIO PERDOMO.** C.I. N° 7.128.927 Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de **INSTRUCTOR**, a dedicación Medio Tiempo, en la **Cátedra de Ginecología, del Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, a partir del 04-07-2023.
- Oficio N° CCC-030-2024 de fecha 11-01-2024. **Prof. FANNY MARIELA TORO MARÍN.** C.I. N° 13.872.720 Ganadora del Concurso de Oposición para proveer un cargo en la categoría de **INSTRUCTOR**, a dedicación Medio Tiempo, en la **Cátedra de Ginecología, del Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, a partir del 07-07-2023.
- Aprobó los Ascensos de la FACULTAD DE MEDICINA
 - Oficio N° CCC-038-2024 de fecha 11-01-2024. **Prof. LILIANA KATIUSKA VERA PORRELLO.** C.I. N° V-10.354.480 Ascenso Académico y Administrativo a la categoría de profesora **ASISTENTE, a partir del 29-11-2022**, fecha de consignación del Trabajo de Ascenso, le corresponde ascender a la categoría de AGREGADO, a partir del 30-11-2026. Por poseer una antigüedad académica de oficio de nueve (9) meses y veinte (20) días, podrá ascender el 11-01-2026, cumplidos los extremos de Ley.
- Aprobó los INFORMES DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS
 - VALIDEZ DE TÍTULO -FACULTAD DE MEDICINA

Nº	Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE LA SOLICITUD	TIPO DE SOLICITUD	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARRERA DE PROCEDENCIA	CARRERA DE DESTINO	DECISIÓN	Nº PLANILLAS	CONSEJO DE FACULTAD
1	3902	CACERES DIEGO	V-23.796826	25-10-21	REVÁLIDA	UNIVERSIDAD LATINA DE PANAMÁ PANAMÁ	DR EN MEDICINA Y CIRUGÍA	MEDICINA	PROCEDENTE	012572	29-11-23
2	3905	ARAUJO EDWARD	V-25.687225	20-01-23	VALIDEZ	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA PERÚ.	MEDICINA	MEDICINA	PROCEDENTE	012568	28-11-23

- Aprobó los RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE POSTGRADO

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO MEDICINA											
Nº	Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE LA SOLICITUD	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	PROGRAMA O ESTUDIOS DE POSTGRADO CURSADO	PROGRAMA DE POSTGRADO UCV	OPINIÓN	CANTIDAD CRÉDITOS RECONOCIDOS	Nº PLANILLAS	CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
1	51021	HERNANDEZ ALEJANDRO	V-9484672	29-06-23	UCV	ESP. CIRUGÍA GENERAL	DOCTORADO EN MEDICINA	PROCEDENTE	39	FV/MED-000529	06-12-23
2	45304	PIÑANGO SILVA	V-9879568	27-11-19	UCV	ESP. CIRUGÍA GENERAL	DOCTORADO EN MEDICINA	PROCEDENTE	10	FV/MED-000528	06-12-23

2. 19/01/2024. Se inició en el Hospital Universitario de Carcas el cronograma de visitas a los once (11) Hospitales sede de los Postgrados de la Facultad.
 - Se cumplió con la agenda organizada por la Coordinación de Estudios de Postgrados que incluye Aspectos normativos, elaboración de los TEG, el cumplimiento del rediseño curricular a currículos por Competencia Profesional y adecuación de la duración de ellos programas, y actualizar el inventario de Docentes Asistenciales.
 - Quedaron pendiente postgrado del Departamento de Cirugía, para los que se fijara nueva fecha.

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

3. 20/01/2024. Se atendió la invitación de la **Sociedad Venezolana de Pediatría y Puericultura** al acto protocolar de conmemoración su **85 aniversario y Día Nacional del Médico Pediatra**, realizado en el paraninfo del Palacio de las Academias. Acto en el que fueron **reconocidos** dos miembros de este honorable cuerpo: el **Dr. Alexis García Piñero**, Representante Profesoral ante el CF y Director del CDCH, quien recibió la **Orden al Mérito en Investigación Dr. Hernán Méndez Castellanos**, y el **Dr. Alejandro Risquez**, representante Profesoral ante el CF, designado **Miembro Honorario de la SVPP**. También fue reconocida la **Dra. Jenny Planchet**, Jefe del Departamento de Pediatría de la Escuela Razetti, con un **Botón Dorado por su trayectoria de más de 25 años en la especialidad**.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

La Profesora Ingrist Aleman informó:

- 1.- Continuamos en la organización del curso Propedéutico de la Facultad de Medicina 2024.
 - * Abrimos la Inscripción de los estudiantes en la Página Web propedeuticomedicinaucv.com.
 - * Solo podrán inscribirse aquellos que reciban correo y que aparecen en la lista de admitidos en el curso.
 - * Hay un total de 293 estudiantes.
 - * Cursarán cinco asignaturas: Bioquímica, Introducción a Ciencias Morfológicas, Expresión oral y escrita, Técnicas de estudio y Ciudadanía Universitaria, durante 16 semanas.
 - * Hasta ahora contamos con 20 profesores que estarán ubicados en las diferentes Sedes_ Vargas, Salud Pública, Instituto Anatómico, Enfermería, Educación y en Ingeniería (Ciudadanía universitaria). Los profesores han organizado las clases dependiendo de sus otras actividades.
- 2.- Se realizó la primera reunión con las Profesoras Pura Zavarce y Josefina Blanco Baldo de la Escuela de Psicología de la Universidad Metropolitana, preparando el programa de pasantías de los estudiantes en Prácticas Profesionales III del último trimestre de Psicología la UNIMET. Pasantías clínicas, comunitarias y educativas. Con eso buscamos beneficio para ambas universidades, en nuestro caso el de nuestros estudiantes quienes contarán con un servicio de Psicología en las escuelas. Se tiene pautado se inicie el programa en abril del presente año que es cuando comienza el trimestre. Por ahora hay que organizar, con cada escuela, los profesores que coordinen a estos pasantes.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRATIVA

El Profesor Aquiles Salas informó:

1. En reunión con vicerrectorado Administrativo se informó que se estima que existe aproximadamente una población de 1800 docentes de la UCV que **NO RECIBEN PRIMA DE PROFESIONALIZACIÓN**.
2. Se informa a los Directores que ya se está presentando hoy en AGENDA las fechas tentativas de entrega de los "Formatos para las Maquetas" correspondiente al periodo comprendido de marzo a octubre 2024.
3. Los Vigilantes de la Escuela de Bioanálisis regresaron de vacaciones.
4. Se realizó reunión con los vigilantes del Instituto Anatómico sobre el uso del estacionamiento.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Profesora Patricia Torres NO presento informe escrito.

PUNTO No. 3.5: INFORME DEL COORDINADOR DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor José Ramón García NO presento informe escrito.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Profesor Marcos Álvarez informó:

- 1.- La Coordinación de Investigación informa que fue recibida en su sede a la Br. Victoria Nunes, presidenta de SOCIEM; en una amena reunión cuyo objetivo se tradujo en el establecimiento de posibles mecanismos que permitan estrechar lazos académicos-científicos entre la coordinación y este grupo de extensión que ha venido ejerciendo una dilatada labor en la promoción de la actividad científica a nivel de la población estudiantil. Este acercamiento, podría funcionar como un mecanismo de sinergia para el programa bandera de la coordinación de investigación como el Programa de Estímulo al Estudiante Investigador (PEEI).
- 2.- La coordinación de Investigación ha venido haciendo uso de la mensajería comunicacional de contenido científico (M-3C), para la divulgación del producto del encuentro científico de la Facultad de Medicina-2023, así como de contenido sobre el apoyo a la campaña de promoción del uso de las medidas de bioseguridad, a propósito de la nueva oleada del COVID-19. Particularmente se han expuesto títulos como:

A) EL INSTITUTO DE CIRUGIA EXPERIMENTAL: INNOVACION TECNOLOGICA AL SERVICIO DE LA DOCENCIA E INVESTIGACION

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

<https://www.linkedin.com/pulse/el-instituto-de-cirug%2525C3%2525ADa-experimental-innovaci%2525C3%2525B3n-al-la-coordinaci%2525C3%2525B3n-b5n1e%3FtrackingId=H1udxUv6BvbKdC32mBWIUw%253D%253D/?trackingId=H1udxUv6BvbKdC32mBWIUw%3D%3D>

B) B) ¿QUÉ SE DICE CUANDO HABLAMOS DE MODELOS ANIMALES NO CONVENCIONALES PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA?

<https://www.linkedin.com/pulse/qu%2525C3%2525A9-se-dice-cuando-hablamos-de-modelos-animales-para-coordinaci%2525C3%2525B3n-6w8se%3FtrackingId=zBICaZetCU%2525BExBp6k%2525BabJw%253D%253D/?trackingId=zBICaZetCU%2525BExBp6k%2525BabJw%3D%3D>

C) C) A PROPOSITO DE LA NUEVA OLEADA DE COVID-19: AUNQUE NOS MOLESTEN LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

https://www.linkedin.com/posts/coordinaci%3%B3n-de-investigaci%3%B3n-a77341296-a-proposito-de-la-nueva-oleada-del-covid-activity-7155988931665096704-vfIU?utm_source=share&utm_medium=member_desktop

3.-La coordinación de Investigación informa que ya se dio inicio a la organización del II Congreso de Investigación de la Facultad de Medicina. Particularmente, la definición del Comité Científico 2024.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO

La profesora Jhoane Salas NO presento informe.

PUNTO No.4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

PUNTO No. 4.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”

El Profesor Williams Sánchez informó:

1. Reunión con los representantes de la Cruz Roja, Los técnicos que instalaron el AC de la Unidad de simulación, el director y la Coordinadora académica, se inspeccionaron los daños que hicieron en las conexiones de los AC: compresores a los equipos difusores instalados en los ambientes de simulación, revisaron las conexiones eléctricas y la caja de control donde están los Breaker protectores de los equipos para la prevención de daños por alteración de los voltajes, los que aparentemente están bien, tienen que hacer una revisión del estado de los tubos hacia los aparatos difusores, y hacer una prueba de aireación. Se les indico la posibilidad de encofrar los tubos nuevos y colocar un refuerzo extra de las rejas colocadas a los compresores.

Se bajó al área de simulación para revisare área donde llegan los tubos, revisando el paso por piso 2, 3 y 4, donde no se observaron daños relacionados con filtraciones. Quedaron en pasar el presupuesto a la Cruz Roja, que se encargara de la reparación. Ya se cambió el candado de la entrada al techo por el ambulatorio, quedando solo dos llaves para el acceso, una que tiene el Dr. Héctor Arrechdera de telemedicina y la otra el Director del Ambulatorio Dr. Humberto Gutiérrez.

2- Reunión con la Ingeniero de la obra Deneisy González, donde señalaron el estado actual de los trabajos en la escuela hasta el presente. Pendientes por piso:

Piso 1.

Pendiente culminar pisos de las 2 aulas (linóleo).

Hall se restaurará el granito.

Pendiente la taquilla correspondiente a control de estudios.

Iluminación, baños y culminación de las fachadas con cabio de vidrios y herrería.

Cierre de la puerta de entrada a la escuela por la facultad de odontología, donde se colocará una ventana.

Revisión de tableros, en observación por los problemas presentados con las tuberías por dónde van los cables.

Piso 2

Iluminación de pasillos y segunda mano de pintura.

Baños y puertas, restaurar las que se puedan y colocar nuevas donde no se puedan reparar las deterioradas.

Culminar herrería d ventanas y cambios de vidrios de fachadas.

Piso 3

Herrería de todas las habitaciones y su pintura.

Restauración y cambio de puertas.

Trabajos de fachada que da al decanato, trabajo de herrería y vidrios.

Trabajo de baños.

Piso 4

Trabajando en baños, e iluminación.

Pendiente el remodelado de algunos trabajos hechos, recomendado por los arquitectos.

Consejo de Escuela.

“2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA”

Herrería en puerta y ventanas. Pintura de las mismas.

Colocar los vidrios en las ventanas del lado derecho a la entrada del consejo.

Arreglar el piso.

Arreglo del ventanal del fondo, reemplazo de los vidrios.

PUNTO No. 4.2: Informe del Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

El Profesor Enrique Vera informó:

1. La Dirección de la Escuela informa que el miércoles 17 de enero el Director de la Escuela dictó la clase inaugural del Postgrado de Medicina Interna con sede en el Hospital Vargas. Se presentó la conferencia titulada "La Medicina interna, su historia y significado. El 20 de enero se realizó una actividad del postgrado de Medicina Interna en el Museo Sacro de Caracas donde se presentó información científica y cultural.

2. En reunión ordinaria de la Coordinación de Currículo se acordó convocar a los docentes para la realización de talleres con el fin de diseñar por competencia profesional las unidades curriculares que integrarán el nuevo plan de estudios.

3. Se tramitó solicitud ante el Gobierno de Distrito Capital para la recuperación de la Plaza San Lorenzo localizada frente a la Escuela. Espacio que ha sido ocupado por personas sin hogar y donde se colocan escombros y basura. La subunidad de asesoría académica comenzó actividades. Se está adecuando el espacio a ser utilizado y fue entrevistado un Psicólogo Clínico que colaborará con el funcionamiento. Estamos a la espera de la decisión del personal de OBE que laboró en la Escuela sobre la posibilidad de regresar a sus actividades.

4. La Comisión de Planta Física en conjunto con el Centro de estudiantes, la Administradora de la Escuela y el Coordinador de la Unidad Administrativa dieron inicio al proyecto de gestionar recursos por el uso del estacionamiento. Dinero que apoyará la seguridad e iluminación del estacionamiento. Por otro lado, se han comenzado a recuperar las cámaras de seguridad y el cerco eléctrico, proyecto que cuenta con el apoyo de los Amigos Varguitas.

5. El día jueves 18 se realizó el primer Consejo de Escuela del año donde se trataron las cuestiones ordinarias. Se recibieron todas las informaciones administrativas y estas se enviaron a la administradora Lic. Daniela Albornoz, Coordinador Administrativo y las cátedras. Se comunicaron las medidas de bioseguridad recomendación de la Facultad.

6. Se programó Consejo de escuela ampliado con los Jefes de Cátedra para el jueves 25 de enero con la finalidad de tratar la problemática de control de estudios de la Escuela. Se completó el proceso de revisión de las listas y fueron enviadas las definitivas.

7. Finalmente, y de acuerdo al informe de la Administradora por ingresos propios de la inscripción de la Escuela se recibieron a nivel central 6695 \$ que equivalen a 240.371,88 BF. La Dirección de la Escuela solicita que se asignen esos recursos en insumos de papelería, tóner, master y reproducción. El Coordinador Administrativo, Dr. Aquiles Salas, informa que la Administración debe hacer la rendición para solicitar los recursos.

PUNTO No. 4.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública

El Profesor Juan Muñoz informó:

1. Reunión con la dirección de Planificación y Presupuesto de la Facultad de Medicina, con la Lic. Astrid Motta. Se discutió la finalidad para el cambio dedicaciones de las profesoras Azhalia Quintero y la profesora Yolanda Herrera. También se revisó otras disponibilidades.

2. Se recibió en la Escuela de salud Pública la visita de dos empleados del Complejo Hospitalario José Ignacio Baldó, que se auto nombraron Administradores del Complejo y Jefe de Seguridad respectivamente, quienes solicitaron de una manera poco usual información acerca del mantenimiento de la escuela.

3. Se realizó reunión con el director y Sub directora del Complejo Hospitalario José Ignacio Baldó, ciudadano Darío González y Dra. Iraida Concha, respectivamente, para tratar asuntos comunes de la ESP con el Complejo Hospitalario.

Reunión con la Lic. Alexandra Álvarez, **Coordinadora General de SERVISALUPLUS**, quien ofreció los planes de servicios médicos y de laboratorio que la empresa ofrece para la comunidad de la ESP.

PUNTO No. 4.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética

El Profesor Joel Osorio informó:

-El desarrollo normal de actividades académico administrativas en la Escuela.

-Se realizó el Consejo de Escuela ordinario, jueves 18 de noviembre de 2023.

-Se informa: Representando a la Escuela, Participación de la Profa. Yuli Velazco. Jefe de Departamento de Ciencias de la Salud Pública. En la Conferencia "Nutrición en Salud Publica. Actividad destinada a los estudiantes del Quinto Año de la Escuela de Medicina Luis Razetti.

-Se reitera La escuela no cuenta con servicio de Internet desde el viernes 13 de octubre de 2023. La División de Tecnologías de Información y Comunicación continúa buscando solución a esta situación.

PUNTO No. 4.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis
La Profesora Juvic informo:

- 1.- Ya se culminaron los trabajos de CANTV al edificio sede de la escuela y en el galpón anexo. Esperamos la activación del sistema, ya que estamos presentando falla de conexión del Galpón de la Escuela.
- 2.- Seguimos en periodo de inscripción durante esta semana.

PUNTO No. 4.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería
La Profesora Carmen Zulay Verdy informo:

1. En consejo del día 17 de enero se aprobó enviar comunicación de informe de comisión de seguimiento por la petición de tala y poda severa en los alrededores de la cancha de la escuela de enfermería.
2. La petición es que este consejo apruebe que se envíe comunicación a IMAPSAS y jardín botánico para evitar daños a la vegetación como ha sucedido en otras ocasiones. Avaladas por el ente administrativo IMAPSAS. Es decir que se dé la tala pues el árbol está dañado y que la poda sea sola de mantenimiento y con supervisión, pues hasta el paisajismo se ve comprometido de que la PODA NO SEA SEVERA

PUNTO No. 5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PUNTO No. 5.1: Informe del Director del Instituto Anatómico José Izquierdo
El Profesor Nelson Arvelo informo:

1. Se realizó la remoción del techo y sillas del auditorio.
2. Se espera la visita de ingeniería para la instalación del aire acondicionado en le auditorio.
3. Se realizó la inspección por parte del personal de la COPRED y de la empresa YASIRO YASAWA para decidir el área de simulación. Se decide tomar el **SECTOR ESTE** del Instituto para crear el área de simulación. En espera del informe.

PUNTO No. 5.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental
 La Profesora Zury Domínguez NO presento informe escrito:

PUNTO No. 5.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical
La Profesora Belkysyole Alarcón de Noya informo:

- 1.- Reorganización de la Consulta Externa del IMT considerando la incorporación de nuevas consultas y al aumento de la demanda de las mismas.
- 2.- El próximo viernes 26 de enero a las 10:00 am en la Facultad de Ciencias se realizará el evento "Ciclo de conferencias sobre desarrollos tecnológicos para la regeneración de tejidos y órganos". Esta es una alianza entre el IVIC, Dr. Cardier, Facultad de Ciencias UCV, Dr. Jimmy Castillo y Dr. Oscar Noya. Facultad de Medicina, IMT.
- 3.- El rescate del Cafetín del IMT es uno de los objetivos de la actual gestión del instituto y nos gustaría que la Coordinación Administrativa nos ayudara en este propósito ya que las gestiones dependen del Vicerrectorado Administrativo.
- 4.- Con relación al estacionamiento del IMT estamos abiertos a que la Facultad de Medicina lo administre/supervise con beneficios para el IMT, la Facultad y los vigilantes y así mejorar la atención al público y acabar con las presiones a estudiantes y pacientes.

PUNTO No. 5.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico
La Profesora Fanny Carreño informo:

- Con éxito inicio del Postgrado en Anatomía Patológica del Instituto Anatomopatológico (IAP), clases al día. Se han recibido muchas llamadas de apoyo al Postgrado.
- Avances en las obras de restauración del IAP: Aceleración de los trabajos de recuperación con la incorporación de gran cantidad de personal.

Externos:

- Inicio de siembra de gramas y árboles en los jardines frontales.
- Selección de color para la pared frontal del área de columnas externas del ala de la Cátedra.
- Continúan los trabajos de pintura en la fachada interna y posterior.

Internos:

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

- Continúa la desincorporación de Mobiliarios en mal estado. Estos serán resguardados en el estacionamiento posterior del IAP hasta que Bienes Nacionales se los lleve.
- Continúa el proceso de colocación y pintado de las rejas de seguridad externas e internas.
- Culminada la recuperación del baño de Damas del 1er piso del IAP.
- Culminación de la recuperación del baño mixto de sala de Autopsias.
- Avanzados los trabajos de recuperación del Área de Citopatología.
- Continúa la recuperación de los laboratorios del 1er piso.
- Continúa la reactivación de los equipos de computación que se pudieron recuperar.
- Continúa la colocación de teléfonos IP en las áreas habilitadas.
- Aprobada la colocación del sistema de aire de extracción y sistema de luz UV para la sala de Autopsias.
- Aprobada la partida para la recuperación del gran auditorio del IAP.
- Se están recibiendo varias donaciones.

PUNTO No. 5.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental

El Profesor Rodolfo Miquilarena NO presento informe escrito.

PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina

La Profesora Noris Rodríguez informó:

- 1 En primer lugar, informamos que en el día de ayer lunes 22, recibimos la información de parte del coordinador de informática sobre las fallas presentadas en la red del centro de datos, la cual se encuentra en el piso y conecta con las plantas de los distintos pisos, así como de los sótanos 1 y 2.
2. Dichas fallas no se pueden reparar debido a la falta de recursos económicos. El Instituto se encuentra ahora sin conexión a internet.
3. En segundo lugar, informamos sobre algunos inconvenientes presentados con el curso de inmunología para los post grados integrados, que se dicta en el Instituto desde hace más de 20 años, aparentemente no está acreditado para el post grado de Dermatología que tiene sede en el Instituto. Se está trabajando para cumplir con los requisitos para la acreditación.
4. Finalmente informamos que en el Instituto se están tomando medidas extremas de bioseguridad debido al incremento en las enfermedades respiratorias y en nuestro Instituto se reciben diariamente entre 40 y 50 personas para el diagnóstico de tuberculosis. También hemos tenido 7 casos de dengue hemorrágico en nuestro personal.

PUNTO No. 5.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología

La Profesora Mercedes Zabaleta informó:

1. Todas las actividades se siguen desarrollando dentro de la planificación esperada.
2. Sigue en curso el desarrollo de las clases con estudiantes de Postgrado

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

PUNTO No. 6.1: Representantes Profesoral

El Profesor Simón Amaro Representante Profesoral Suplente informó:

- 1) Felicito al Director de la Escuela de Medicina Luis Razetti y al Dr. Alejandro Riskey, por el comunicado emitido en su Consejo de Escuela, quienes, ante el brote de enfermedades respiratorias y aumento de casos de infecciones virales intrahospitalarias y casos en el Servicio de Infectología del HCU, instan a la comunidad universitaria a retomar la medidas sanitarias preventivas, como uso del tapabocas, lavado frecuente de manos y de ser el caso de presentar la sintomatología, de la emisión de reposos por tres días, todo esto con la intención de reducir el contagio dentro de la comunidad universitaria.
- 2) Informó al cuerpo del Consejo de Facultad sobre una comunicación recibida por los Jefes de Departamento y de Cátedra de la Escuela de Bioanálisis, titulado "Control de Asistencia" emanado de la oficina de Administración de la Escuela, donde se solicita a este personal que reporte dentro de los primeros cinco días del mes, la asistencia e inasistencias injustificadas de los Docentes, Empleados y obreros a su cargo. Considero que tal medida resulta inoportuna en los actuales momentos, cuando la Universidad no garantiza un sueldo digno a su personal, de allí que los diferentes gremios hayan hecho el llamado a asistir pocos días de la semana como medida de salvaguardar el bajo salario, además tal formato no considera la bimodalidad en el dictado de las clases, y finalmente parece desconocer que el personal docente no está adscrito al Departamento de Administración, sino a Cátedras y Departamentos. Quiero añadir, que elevé la Consulta al Rectorado, en la persona de la Prof. Yudi Chaudary, Coordinadora General de esta instancia, quien negó que se haya tomado tal iniciativa desde las máximas autoridades.

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

PUNTO No. 6.2: Representante de los Egresados

El Representante de los Egresados NO presento informe escrito.

PUNTO No. 6.3: Representante Estudiantil

Los Representantes Estudiantiles NO presento informe escrito.

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN**7.1 CF02/24****23.01.2024**

Circular s/n de fecha 11 de enero del 2024, dirigida al Ciudadano Dr. Mario Patiño, Decano de la Facultad de Medicina, en la oportunidad de solicitarle que realice la promoción en la Facultad la postulación de candidatos para el **PREMIO ALMA MATER 2024**. Este Premio se viene otorgando ininterrumpidamente desde el año 2006, para estimular y valorar el aporte que los egresados ucevistas han realizado y realizan al país y al mundo. Han sido 18 premiados de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional que enorgullecen a nuestra Alma Mater.

El lapso de postulaciones es del 15 de enero de 2024 al 28 de febrero de 2024, ambas fechas inclusive. Para realizar una postulación, además de cumplir con lo establecido en las Bases del Premio, deben llenar, imprimir y firmar la Planilla de Postulación, la cual igualmente le anexamos.

La entrega y recepción de las postulaciones será en la sede de la Asociación de Egresados y Amigos de la UCV, Instituto de Medicina Tropical de la UCV, Salón 102, Ciudad Universitaria de Caracas via correo electrónico: carmelo.cariello@gmail.com, **0416 6090914**.

**ASOCIACIÓN DE EGRESADOS Y AMIGOS DE LA UCV.
CRONOGRAMA PREMIO "ALMA MATER". Edición XIX.2024**

ACTIVIDAD	FECHA
Nombramiento del jurado	Noviembre 15 al 15 dic- 2023
Convocatoria y envío de comunicaciones a UCV, fundaciones, academias y sector público y privado	Enero 2024
Período de recepción de postulaciones	Del 15-01-2024 al 28-02-2024
Instalación de Jurado	I y II semana marzo 2024
Entrega de postulaciones y recaudos al Jurado	II semana de marzo 2024
Entrega del Veredicto a la Junta Directiva	II semana abril 2024
Entrega del Premio	31 mayo 2024

NOTA: El día 16.01.2024 se envió a los correos de Directores de Escuelas e Institutos las Bases del Premio, el instructivo para presentar candidatos y el cronograma del proceso.

DECISIÓN:

Enviar Información a los Directores de Escuelas e Institutos de la Facultades.

SECRETARIA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD**7.2 CF02/24****23.01.2024**

Circular N° 35-RRHH/DSE-DSC-015-2023, del 07 de diciembre de 2023 dirigida a los Ciudadanos Decanos y Directores de Dependencias Centrales Universidad Central de Venezuela Atención: Jefes de Recursos Humanos y/o Administradores, donde se informa que desde el lunes 08/01/2024 hasta el miércoles 31/01/2024, se realizará el **PROCESO CENSAL FE DE VIDA DEL PERSONAL JUBILADO Y PENSIONADO POR INCAPACIDAD Y SOBREVIVENCIA**, de la Universidad Central de Venezuela, a través del Departamento de Recursos Humanos de cada Facultad y Dependencia Central. Ratificando que dicha información debe ser enviada a la dirección de correo electrónico de la Facultad fedevida2021med@gmail.com.

DECISIÓN:

Enviar Información a los Directores de Escuelas e Institutos de la Facultades.

SECRETARIA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

7.3 CF02/24**23.01.2024**

Circular N° 35-DRRHH- 003 -2024 de fecha 17.01.2024, dirigida a Ciudadanos Decanos y Directores Facultades y Dependencias Centrales Universidad Central de Venezuela con el propósito de hacerles llegar las fechas tentativas de entrega de los **"FORMATOS PARA LAS MAQUETAS"** correspondiente al periodo comprendido de marzo a octubre del presente año, todo esto con la finalidad de que puedan tomar las provisiones correspondientes, a saber:

MES	FECHA DE ENTREGA
MARZO	25-01-2024
ABRIL	22-02-2024
MAYO	21-03-2024
JUNIO	18-04-2024
JULIO	23-05-2024
AGOSTO	20-06-2024
SEPTIEMBRE	11-07-2024
OCTUBRE	25-07-2024

DECISIÓN:

Enviar Información a los Directores de Escuelas e Institutos de la Facultades.

SECRETARIA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD**7.4 CF02/24****23.01.2024**

Oficio No. CU. 2023-1293 de fecha 13.12.23, emitido por la Secretaria de la UCV, Prof^a. Corina Aristimuño, informando que en Consejo Universitario en su sesión Ordinaria del miércoles 13.12.23, Oficio No. 235/23 de fecha 29.11.23, aprobó la **DESIGNACIÓN** de la Prof^a. **MARÍA ALEJANDRA PULIDO**, C.I. **11.310.789**, como Jefa de Cátedra de Psiquiatría, de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" para el lapso 01.01.23 al 31.12.24. Por acuerdo del Consejo de la Facultad Medicina en su sesión ordinaria N° 06/23 de fecha 07/03/23 luego de considerar la selección de aspirantes a la jefatura de Cátedras y Departamentos de la distintas Escuelas.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación de la Prof^a. María Alejandra Pulido Jefa de Cátedra de Psiquiatría.

SECRETARIA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD**7.5 CF02/24****23.01.2024**

Oficio No. CU. 2023-1292 de fecha 13.12.23, emitido por la Secretaria de la UCV, Prof^a. **CORINA ARISTIMUÑO**, informando que en Consejo Universitario en su sesión Ordinaria del miércoles 13.12.23, Oficio No. 76/23 de fecha 01.03.23, aprobó la **DESIGNACIÓN** de la Prof^a. **MARÍA TERESA MÁRQUEZ**, C.I. **6.395.978**, como Jefa de Cátedra de Pediatría "A", de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" para el lapso 01.01.23 al 31.12.24. Por acuerdo del Consejo de la Facultad Medicina en su sesión ordinaria N° 06/23 de fecha 07/03/23 luego de considerar la selección de aspirantes a la jefatura de Cátedras y Departamentos de la distintas Escuelas.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación de la Prof^a. María Teresa Márquez Jefa de Cátedra de Pediatría "A".

SECRETARIA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD**7.6 CF02/24****23.01.2024**

Circular N° 48-DASS-001-2024, de fecha 11.01.2024 emitida por el Vicerrectorado Administrativo y la Dirección de Asistencia y Seguridad Social División De Seguridad Industrial E Higiene Ocupacional, en la oportunidad de hacer de su conocimiento que en fecha 08/01/2024 la Organización Panamericana de la Salud (OPS), emitió la **"ACTUALIZACIÓN EPIDEMIOLÓGICA: SARS-COV-2 Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS EN LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS"**, debido a "niveles elevados de actividad de enfermedad respiratoria aguda (Enfermedad Tipo Influenza -ETI- e Infección Respiratoria Aguda Grave -IRAG) durante 2023, especialmente en las últimas semanas...". Tomando en consideración la situación planteada y las recomendaciones emitidas por la OPS en comunicado adjunto, se exhorta a la comunidad universitaria, proceder a la aplicación de las siguientes medidas preventivas, tanto en las oficinas

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

administrativas, aulas de clases, centros de salud, instituciones educativas y otros espacios de esta Casa de Estudios.

DECISIÓN:

Enviar Información a los Directores de Escuelas e Institutos de la Facultades.

SECRETARIA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

7.7 CF02/24

23.01.2024

Oficio SEDUCV-004-2024 de fecha 15.01.2024, emitida por la Prof^a. Yolsy Hernández Directora (E) del Sistema de Educación a Distancia SEDUCV en la oportunidad de solicitar **DERECHO DE PALABRA** ante el Consejo de la Facultad, con la finalidad de informar el plan de trabajo propuesto por esta dependencia en relación al apoyo para los Docentes para la creación o actualización de las Aulas que se encuentran alojadas en el campo virtual.

DECISIÓN:

Otorgar derecho de palabra a la Prof^a. Yolsy Hernández Directora (E) del Sistema de Educación a Distancia SEDUCV.

SECRETARIA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

7.8 CF02/24

23.01.2024

CU.2023.1281 de fecha 06.12.2023, emitido por la Secretaria de la UCV, Prof^a. Corina Aristimuño, en la oportunidad de informarle que el Consejo Universitario en la sesión Ordinaria del día miércoles 06.12.2023, prosiguió la consideración del punto permanente en agenda sobre la gestión y estado actual del Patrimonio del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

Sobre este particular se votaron las propuestas para la **DESIGNACIÓN** de dos representantes por el Consejo Universitario para conformar la **"UNIDAD AD HOC DE GESTIÓN"** del Patrimonio del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente y de Investigación de la UCV, aprobándose la designación de los Profesores **JOSÉ BARRIOS SÁNCHEZ** de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, y **RICARDO RÍOS**, de la facultad de Ciencias.

DECISIÓN

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

7.9 CF02/24

23.01.2024

Oficio N° 20/2024 de fecha 15.01.2024 emitida por la Dra. Fátima Garcés Vicerrectora Académica de la Universidad Central de Venezuela, para invitar a los miembros del personal docente de la facultad a la **LECCIÓN INAUGURAL DE LA CÁTEDRA "LA UNIVERSIDAD CON VENEZUELA"** cuyo coordinador es el profesor Maxim Ross. Dicha lección inaugural, se llevará a cabo el jueves 18 de enero del 2024, a las 11 am, en el Hall de Entrada de la Biblioteca Central de la Universidad Central de Venezuela. El objetivo de esta Cátedra Libre es generar ideas que permitan repensar la universidad, tomando en cuenta los problemas de distinta índole que aquejan al país y, por lo tanto, a las casas de estudios; así como la proyección de las actividades académicas que allí se realizan.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

7.10 CF02/24

23.01.2024

SVPP-SE 24-02, con fecha 15.01.2024 emitida por la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría, recordando que el 20 de enero de 1939, de la mano del Dr. Gustavo H. Machado y su equipo, nace una organización civil, científica y cultural, integrada no sólo por Médicos Puericultores y Pediatras, sino por profesionales universitarios que tienen como norte una inquebrantable misión: "Velar por el sagrado derecho del bienestar integral del niño y del adolescente, orientando a la sociedad y a los poderes públicos para **"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"**

ayudar a encontrar respuestas efectivas a los problemas sanitarios que les afectan” Tras 85 años de ininterrumpida labor la Sociedad Venezolana de Puericultura y Pediatría ha venido trabajando para ser la voz de la infancia venezolana y un baluarte en la formación académica de los pediatras de nuestro país y este 20 de enero, celebraremos junto a nuestros miembros el **DÍA NACIONAL DEL PEDIATRA** y aniversario para así galardonar a los que amamos y hacemos vida profesional en estas especialidades. Por esta razón se invita a que nos acompañe en tan especial acontecimiento.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

7.11 CF02/24

23.01.2024

CU.2023.1304 de fecha 06.12.2023, emitido por la Secretaria de la UCV, Prof^a. Corina Aristimuño en la oportunidad de informarle que el Consejo Universitario en la sesión Ordinaria del día miércoles 06.12.2023, escucho el **DERECHO DE PALABRA OTORGADO AL CENTRO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS**, con el fin “dar a conocer a sus miembros la situación que atraviesa esta escuela que afecta de forma negativa el normal desarrollo de las actividades, así como el desempeño de estudiantes y profesores...”.

En este sentido, una vez evaluado los hechos expuestos, se acordó mantener en agenda del Consejo Universitario mientras este lo estime necesario el punto sobre la problemática de las Escuelas de las diferentes Facultades de la Universidad carentes de sede, así como también solicitar a los Decanos un diagnóstico de todos los espacios.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

7.12 CF02/24

23.01.2024

Circular N° 002-2024 de fecha 18.01.2024, emitido por Dodani Hernández Directora de Planificación y Presupuesto, dirigida a Decanos de Facultades y Directores de Dependencias Centrales a objeto de notificarles los horarios y fechas programados del **PRIMER SEMESTRE DEL 2024** para la recepción de oficios correspondientes a las solicitudes de todos los procesos manejados por esta Dirección, las cuales se detallan a continuación. Es importante mencionar que las fechas mencionadas, nos permitirán tomar las previsiones y planificar los procesos con las distintas Divisiones involucradas, permitiendo así que las actividades se ejecuten con la consistencia necesaria

HORARIOS	
TIPO DE TRAMITE	HORARIO DE RECEPCION
OFICIOS DE SOLICITUDES A LAS DISTINTAS DIVISIONES DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	LUNES, MARTES, MIÉRCOLES 8:30 AM a 3:00 PM
RECEPCIÓN DE PLANILLAS DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL	MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES 8:30 AM a 3:00 PM

*SE RECIBIRAN PMP HASTA EL DÍA 04/07/2024

FECHAS TOPE DE RECEPCIÓN POR PERÍODO VACACIONAL	
TIPO DE TRAMITE	FECHA
CAMBIO DE ESTRUCTURA	JUEVES 11/07/2023
MANUALES ADMINISTRATIVOS	JUEVES 18/07/2024
RENDICIÓN DE INGRESOS PROPIOS	JUEVES 18/07/2024
OFICIOS DE SOLICITUDES (REESTRUCTURACIONES/SOLICITUD DE REPOSICIÓN DE CARGOS, CAMBIO DE UNIDAD EJECUTORA)	MARTES 16/07/2024
OFICIOS DE SOLICITUD DE TRASPASOS	JUEVES 18/07/2024
OFICIOS DE SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	JUEVES 18/07/2024
OTROS OFICIOS	MIÉRCOLES 31/07/2024

* APLICA PARA INFORMACIÓN RECIBIDA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

“2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA”

PUNTO No. 8: NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO

NOMBRAMIENTOS:**8.1 CF02/24****23.01.2024**Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**
INSTITUTO DE INMUNOLOGÍA

APELLIDOS Y NOMBRES:

MAYORA HÉRNANDEZ, SORIUSKA JOSÉ

CÉDULA DE IDENTIDAD:

19.122.709

CATEGORÍA:

DOCENTE TEMPORAL

DEDICACIÓN:

TIEMPO COMPLETO

UNIDAD:

INMUNOLOGÍA BÁSICA

LAPSO:

01.01.24 HASTA EL 31.12.24

POSTGRADO:

MAESTRIA EN INMUNOLOGÍA BÁSICA**DISPONIBILIDAD:** Recurrente, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.36.03.03.00, identificado con el **IDAC.34286****DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar nombramiento de la Profª. Mayora Soriuska a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.2 CF02/24****23.01.2024**Solicitud de **NOMBRAMIENTO**
ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

APELLIDOS Y NOMBRES:

MORENO PEÑA, JULIO CESAR

CÉDULA DE IDENTIDAD:

21.205.587

CATEGORÍA:

DOCENTE TEMPORAL

DEDICACIÓN:

MEDIO TIEMPO

CÁTEDRA:

FARMACOLOGÍA

LAPSO:

01.01.24 HASTA 31.12.24

POSTGRADO:

MEDICINA INTERNA**DISPONIBILIDAD:** RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.03.04.00, identificado con el **IDAC 24943****DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar nombramiento del Prof. Moreno Julio a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**RENOVACIONES DE CONTRATO:****8.3 CF02/24****23.01.2024**Solicitud de **RENOVACIÓN:**
ESCUELA SALUD PÚBLICA

APELLIDOS Y NOMBRES:

CALDERON SERRANO, SIMÓN DAVID

CÉDULA DE IDENTIDAD:

16.894.307

CATEGORÍA:

DOCENTE TEMPORAL

DEDICACIÓN:

TIEMPO CONVENCIONAL (6HORAS)

CÁTEDRA:

SANEAMIENTO AMBIENTAL

INGRESO:

01.01.2019

LAPSO:

01.01.23 HASTA 31.12.23

POSTGRADO:

MAESTRIA EN EPIDEMIOLOGÍA**DISPONIBILIDAD:** RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.01.00, identificado con el **IDAC 31599****"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"**

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Prof. Calderón Simón, a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).
- Solicitar a la cátedra sacar el cargo a concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.4 CF02/24****23.01.2024**Solicitud de **RENOVACIÓN:****ESCUELA SALUD PÚBLICA**

APellidos y Nombres:

CALDERON SERRANO, SIMÓN DAVID

Cédula de Identidad:

16.894.307

Categoría:

DOCENTE TEMPORAL

Dedicación:

TIEMPO CONVENCIONAL (6HORAS)

Cátedra:

SANEAMIENTO AMBIENTAL

Ingreso:

01.01.2019

Lapso:

01.01.24 HASTA 31.12.24

Postgrado:

MAESTRIA EN EPIDEMIOLOGÍA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.01.00, identificado con el **IDAC 31599**

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Prof. Calderón Simón, a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- Solicitar a la cátedra sacar el cargo a concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.5 CF02/24****23.01.2024**Solicitud de **RENOVACIÓN:****ESCUELA SALUD PÚBLICA**

APellidos y Nombres:

LINARES RIVERO VERONICA BEATRIZ

Cédula de Identidad:

20.028.331

Categoría:

DOCENTE TEMPORAL

Dedicación:

MEDIO TIEMPO

Cátedra:

TECNOLOGIA CARDIORESPIRATORIA

Ingreso:

01.01.2021

Lapso:

01.01.22 HASTA 31.12.22

Postgrado:

CURSANDO ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.02.00, identificado con el **IDAC 31630**

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Prof^a. Linares Verónica a partir del 01.01.22 hasta el 31.12.22 (Recurrente).
- Solicitar a la cátedra sacar el cargo a concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.6 CF02/24****23.01.2024**Solicitud de **RENOVACIÓN:****ESCUELA SALUD PÚBLICA**

APellidos y Nombres:

LINARES RIVERO VERONICA BEATRIZ

Cédula de Identidad:

20.028.331

Categoría:

DOCENTE TEMPORAL

Dedicación:

MEDIO TIEMPO

Cátedra:

TECNOLOGIA CARDIORESPIRATORIA**"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"**

INGRESO: **01.01.2021**
 LAPSO: **01.01.23 HASTA 31.12.23**
 POSTGRADO: **CURSANDO ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.02.00, identificado con el **IDAC 31630**

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Prof^a. Linares Verónica a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).
- Solicitar a la cátedra sacar el cargo a concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.7 CF02/24

23.01.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN:**
ESCUELA SALUD PÚBLICA

APPELLIDOS Y NOMBRES:

LÓPEZ DE RENGIFO, MARÍA TIBISAY

CÉDULA DE IDENTIDAD:

6.428.359

CATEGORÍA:

DOCENTE TEMPORAL

DEDICACIÓN:

TIEMPO CONVENCIONAL (6HORAS)

CÁTEDRA:

SANEAMIENTO AMBIENTAL

INGRESO:

PENDIENTE INFORMACIÓN

LAPSO:

01.01.23 HASTA 31.12.23

POSTGRADO:

SIN 4TO NIVEL

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.01.00, identificado con el **IDAC 30887**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Prof^a. López, Maribel a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.8 CF02/24

23.01.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN:**
ESCUELA SALUD PÚBLICA

APPELLIDOS Y NOMBRES:

PIRELA, ATHENAHYR CONCEPCIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD:

6.428.359

CATEGORÍA:

DOCENTE TEMPORAL

DEDICACIÓN:

MEDIO TIEMPO

CÁTEDRA:

SANEAMIENTO AMBIENTAL

INGRESO:

15.02.2016

LAPSO:

01.01.23 HASTA 31.12.23

POSTGRADO:

CURSANDO ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.01.00, identificado con el **IDAC 29923**

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Prof^a. Pirela, Athenahyr a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).
- Solicitar a la cátedra sacar el cargo a concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.9 CF02/24

23.01.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN:**

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

ESCUELA SALUD PÚBLICA

APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
INGRESO:
LAPSO:
POSTGRADO:

PEREIRA FREITAS JONATAN
16.558.846
DOCENTE TEMPORAL
MEDIO TIEMPO
TECNOLOGIA CARDIORESPIRATORIA
01.01.2017
01.01.22 HASTA 31.12.22
CURSANDO ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.02.00, identificado con el **IDAC 23922**

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Prof. Pereira Jonathan a partir del 01.01.23 hasta el 31.12.23 (Recurrente).
- Solicitar a la cátedra sacar el cargo a concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.10 CF02/24****23.01.2024**

Solicitud de **RENOVACIÓN:**
ESCUELA SALUD PÚBLICA

APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
INGRESO:
LAPSO:
POSTGRADO:

PEREIRA FREITAS JONATAN
16.558.846
DOCENTE TEMPORAL
MEDIO TIEMPO
TECNOLOGÍA CARDIORESPIRATORIA
01.01.2017
01.01.23 HASTA 31.12.23
CURSANDO ESP. ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.02.00, identificado con el **IDAC 23922**

DECISIÓN:

- Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Prof. Pereira Jonathan a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- Solicitar a la cátedra sacar el cargo a concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.11 CF02/24****23.01.2024**

Solicitud de **RENOVACIÓN:**
ESCUELA SALUD PÚBLICA

APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
INGRESO:
LAPSO:
POSTGRADO:

RIVAS SOSA MARIBEL
6.888.988
DOCENTE TEMPORAL
MEDIO TIEMPO
SANEAMIENTO AMBIENTAL
01.01.2018
01.01.23 HASTA 31.12.23
ESPECIALIDAD EN SALUD PÚBLICA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.01.00, identificado con el **IDAC 20521**

DECISIÓN:

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

- Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Prof^a. Rivas Maribel a partir del 01.01.24 hasta el 31.12.24 (Recurrente).
- Solicitar a la cátedra sacar el cargo a concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSO HUMANO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SOLICITUD DE NO RENOVACIÓN DE CONTRATO:

8.12 CF02/24

23.01.2024

OFICIO 079/2016 emitido por la Dra. Yubizaly López, Directora de la Escuela de Medicina José María Vargas, de conformidad con lo aprobado en el consejo de escuela en su sesión N°2002 de fecha 04.02.2016, anexando oficio S/N de fecha 26.01.2016 suscrito por el Dr. Eduardo Passariello Jefe del Departamento de Medicina y Jefe (E) de la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica "A" mediante el cual solicita la **NO RENOVACIÓN DE CONTRATO** del Dr. **OSCAR ENRIQUE URDANETA VÁSQUEZ**, C.I. **11.734.814** profesor adscrito a esa cátedra como docente temporal a dedicación tiempo convencional seis (06) horas.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la NO RENOVACIÓN DE CONTRATO del Prof. Oscar Enrique Urdaneta Vásquez.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO

CARGO DESIERTO:

8.13 CF02/24

23.01.2024

Oficio No. ED-0362-2023 de fecha 08.12.23, emitido por el Consejo de Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que queda **DESIERTO EL CONCURSO DE OPOSICIÓN** en la Cátedra de **NEUROLOGÍA** de Escuela de Medicina "Luis Razetti", que estaba ocupado por la Dra. **DANIELA ANDREA PIZARRO ARIAS**, C.I. **18.582.952** en la Categoría de Profesor Instructor, Dedicación Medio Tiempo en la Cátedra de Neurología.

DECISIÓN:

- Declarar el Concurso desierto.
- Aplicar Artículo 31 del Reglamento de Personal Docente e Investigación de la UCV en su párrafo único, a la Dra. Daniela Andrea Pizarro Arias.
- Solicitar a la Cátedra apertura concurso de Oposición para la Cátedra de Neurología.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

CONCURSOS DE OPOSICIÓN:

8.14 CF02/24

23.01.2024

Oficio No. E-123/2023 de fecha 21.11.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Salud Pública", remitiendo la solicitud de **APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer un (1) cargo de **INSTRUCTOR a TIEMPO CONVENCIONAL (06HRS)** en la Cátedra de Evaluación e Intervención en Fisioterapia, Departamento de Movimiento y Ocupación Humana con una unidad ejecutora 09.14.07.02.00 IDAC 28354, desempeñado temporalmente por la ciudadana **GUTIERREZ DE MARCOS MARIALI DE LOS ANGELES**, C.I. **20.212.456**.

Jurado Propuesto:

PROFESORES PRINCIPALES:

Muñoz Juan (Asociado)
Torres Jeanette (Agregado)
Camargo Ediana (Agregado)

SUPLENTES:

Quintero Azhalia (Agregado)
Zea Virvalle (Asistente)
Lourdes Márquez (Asistente)

TUTOR: DELGADO HELLMAN (Agregado)

BASES:

1. Tener título de Licenciado en Fisioterapia.

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

2. Tener Estudios de Postgrado. (se anexa Justificación de la NO EXIGENCIA del 4to nivel), ya que se encuentra actualmente cursando actualmente Doctorado en Salud Pública UCV.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Inscripción en el Colegio.
3. Certificado Deontológico del Colegio.
4. Auditoria de cargo.
- 5.

DEDICACIÓN: Tiempo Convencional seis (6) horas

Remite en anexo:

1. Programa de Formación Docente.
2. Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.02.00 IDAC 28354.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la apertura concurso de Oposición en la Cátedra de Evaluación e Intervención en Fisioterapia en la Escuela de salud Pública.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.15 CF02/24

23.01.2024

Oficio No. E-123/2023 de fecha 21.11.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Salud Pública", remitiendo la solicitud de **APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer un (1) cargo de **INSTRUCTOR a TIEMPO CONVENCIONAL (04HRS)** en la Cátedra de Evaluación e Intervención en Fisioterapia, Departamento de Movimiento y Ocupación Humana con una unidad ejecutora 09.14.07.02.00 IDAC31635, desempeñado temporalmente por la ciudadana **GONZÁLEZ MUJICA MÓNICA**, C.I. **16.021.188**.

Jurado Propuesto:**PROFESORES PRINCIPALES:**

Muñoz Juan (Asociado)
Quintero Azhalia (Agregado)
Camargo Ediana (Agregado)

SUPLENTES:

Torres Jeanette (Agregado)
Díaz Antonio (Asistente)
Zea Virvalle (Asistente)

TUTOR: DELGADO HELLMAN (Agregado)

BASES:

Tener título de Licenciado en Fisioterapia.

Tener Estudios de Postgrado. (Se anexa Justificación de la NO EXIGENCIA del 4to nivel), ya que se encuentra actualmente **cursando actualmente Maestría de Educación**.

REQUISITOS:

Currículo Vitae.
Inscripción en el Colegio.
Certificado Deontológico del Colegio.
Auditoria de cargo.

DEDICACIÓN: Tiempo Convencional seis (6) horas

Remite en anexo:

1. Programa de Formación Docente.
2. Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.02.00 IDAC 31635.

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la apertura concurso de Oposición en la Cátedra de Evaluación e Intervención en Fisioterapia en la Escuela de salud Pública.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.16 CF02/24****23.01.2024**

Oficio No. E-123/2023 de fecha 21.11.23, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Salud Pública", remitiendo la solicitud de **APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer un (1) cargo de **INSTRUCTOR a MEDIO TIEMPO** en la Cátedra de Movimiento Humano y Tecnologías en Fisioterapia, Departamento de Movimiento y Ocupación Humana con una unidad ejecutora 09.14.07.01.00 IDAC 29257, desempeñado temporalmente por el Prof. **MARCOS MENDOZA, WILMER JESÚS**, C.I. **12.093.081**.

Jurado Propuesto:**PROFESORES PRINCIPALES:**

Torres Jeanette (Agregado)
Camargo Ediana (Agregado)
Quintero Azhalia (Agregado)

SUPLENTE:

Muñoz Juan (Asociado)
Zea Virvalle (Asistente)
Lourdes Márquez (Asistente)

TUTOR: DELGADO HELLMAN (Agregado)**BASES:**

Tener título de Licenciado en Fisioterapia.

Tener Estudios de Postgrado. (Se anexa Justificación de la NO EXIGENCIA del 4to nivel), ya que se encuentra actualmente cursando actualmente Doctorado en Salud Pública UCV.

REQUISITOS:

Currículo Vitae.
Inscripción en el Colegio.
Certificado Deontológico del Colegio.
Auditoria de cargo.

DEDICACION: Tiempo Convencional seis (6) horas

Remite en anexo:

1. Programa de Formación Docente.
2. Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.01.00 IDAC 29257.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la apertura concurso de Oposición en la Cátedra de Movimiento Humano y Tecnologías en Fisioterapia en la Escuela de salud Pública.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:****8.17 CF02/24****23.01.2024**

Oficio s/n de fecha 28.11.23, emitido por la Prof^a. Rommie L. Merino-Alado, C.I. **16.542.465**, docente Asistente Adscrita a la Sección de Micología Medica "Dr. Dante Borelli" del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano" Facultad de Medicina UCV, con anexo del **INFORME ACADÉMICO** y el **TRABAJO DE ASCENSO**, intitulado:

"MANIFESTACIONES MUCOCUTÁNEAS DE MICOSIS SISTÉMICAS ENDÉMICAS DE VENEZUELA"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesora **AGREGADO** en el escalafón docente universitario.

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

JURADO PROPUESTO:

PROFESORES PRINCIPALES:
 HERNÁN CARRASCO (TITULAR)
 RAIZA RUIZ (TITULAR)

SUPLENTES:
 JOSÉ RAMÓN GARCÍA (TITULAR)
 MARÍA DE LA PARTE (TITULAR)

Para el CDCH los Profesores:

1. ZHENIA FUENTES.
2. ALEXIS GARCIA.
3. ALBINA WIDE.
4. OLINDA DELGADO.
5. GUSTAVO MORONTA.
6. OSCAR NOYA.

DECISIÓN:

- DIFERIDO CF02-2024

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.18 CF02/24**23.01.2024**

Oficio No. 01/24CB de fecha 09.01.24, emitido por la Jefa de la Cátedra de Bacteriología, Prof^a. **LORNA MANZI**, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Formación y Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **XIOMARA MORERO CALDERÓN**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Bacteriología de la Escuela de Bioanálisis, correspondiente al lapso comprendido del 01.07.23 al 01.01.24. Su Tutora la Profa. Lorna Manzi, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el primer informe semestral de la Prof^a. Xiomara Morero Calderón.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.19 CF02/24****23.01.2024**

Oficio No. CAN N°67/2024, de fecha 18.01.2024, suscrito por el Jefe de Departamento del Ciencias Morfológicas Dr. **RICARDO BLANCH**, donde remite el **TEMARIO DE ELECCIÓN PÚBLICA** del Prof. **GUSTAVO JOSÉ GOTERA GONZÁLEZ** C.I.: **9.114.779**, docente instructor por concurso adscrito a la cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el temario de lesión pública del Prof. Gustavo José Gotera González.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

8.20 CF02/24**23.01.2024**

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 17 de enero de 2024 emitido por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente **TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (TEG):**

1. Cardiología - HMUCA

TÍTULO: INSUFICIENCIA PULMONAR: INCIDENCIA, CARACTERÍSTICAS Y SEVERIDAD

Autor (es): Torrealba Luisa y Hernández José Gregorio

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Elizabeth Hirschhaut, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Carlos Castellanos - HMUCA
 Carmen Julia Delgado – HJIB

Miembros Suplentes:

Carlos Castellanos HMUCA
 Luanne Piamo – HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE POSTGRADO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.21 CF02/24****23.01.2024**

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 17 de enero de 2024 emitido por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluará el siguiente **TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (TEG)**:

2. Cirugía Plástica y Reconstructiva - HCJB

TÍTULO: **MAMOPLASTIA DE AUMENTO: TRATAMIENTO CON TOXINA BOTULÍNICA EN PLANO RETROMUSCULAR**

Autor (es): Acosta Coste Ricardo Emmanuel

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Marcos Oziel, Tutor (a) – Coordinador (a)
 Carmen Urdaneta - HCJB
 José Lanz – HUC

Miembros Suplentes:

Thais González (HMUCA)
 Alejandra Moreno (HUC)

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE POSTGRADO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.22 CF02/24****23.01.2024**

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 17 de enero de 2024 emitido por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluará el siguiente **TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (TEG)**:

3. Endocrinología y Enfermedades Metabólicas - HUC

TÍTULO: **OSTEOPOROSIS Y BAJA MASA ÓSEA EN MAYORES DE 50 AÑOS**

Autor (es): Zambrano Rosales Greisy del Carmen

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Liliana Fung, Tutor (a) – Coordinador (a)

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

Alfonsina Carrasco - HUC
Tanit Huérfano – HUCA

Miembros Suplentes:

Evelyn Hernández - HUC
María Isabel Agostini – HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE POSTGRADO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.23 CF02/24

23.01.2024

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 17 de enero de 2024 emitido por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente **TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (TEG)**:

4. Neurología - HUC

TÍTULO: **CARACTERIZACIÓN DE LOS PACIENTES CON EPILEPSIA FARMACORRESISTENTE**

Autor (es): Acosta Prado María del Carmen

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Daniela Pizarro, Tutor (a) – Coordinador (a)
Nathaly Isabel Atencio - HUC
Yormalis Flores – HVC

Miembros Suplentes:

Elizabeth Hernández Maurice- HUC
Richard Serrano - HVC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE POSTGRADO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.24 CF02/24

23.01.2024

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 17 de enero de 2024 emitido por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente **TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (TEG)**:

5. Obstetricia y Ginecología - HDL

TÍTULO: **IMPLANTE SUBDÉRMICO: CAMBIOS MORFOLÓGICOS ENDOMETRIALES.**

Autor (es): Chiluisa Vaca Paulina Alexandra

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

María Pérez, Tutor (a) – Coordinador (a)
Amparo Riani- HDL
Priscila Rodríguez – HUC

Miembros Suplentes:

Darwin Díaz - HDL
Andrés Lemmo - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE POSTGRADO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.25 CF02/24****23.01.2024**

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 17 de enero de 2024 emitido por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente **TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (TEG)**:

6. Obstetricia y Ginecología - HDL

TÍTULO: **PARTO PRETÉRMINO: CERVICOMETRÍA TRANSVAGINAL VERSUS ÁNGULO UTEROCERVICAL COMO PREDICTOR**

Autor (es): Hernández Silva Javier Conrradid y Mata Centeno Rosa Magdalena

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Carlos Lugo, Tutor (a) – Coordinador (a)
María Gabriela Dávila - HDL
Carlos Villegas – HUC

Miembros Suplentes:

Geraldine Velásquez - HDL
Ana Milano – HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE POSTGRADO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.26 CF02/24****23.01.2024**

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 17 de enero de 2024 emitido por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente **TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (TEG)**:

7. Pediatría y Puericultura - HMPC

TÍTULO: **INFECCIÓN POR COVID-19 EN NIÑOS, ASPECTOS CLÍNICOS Y EPIDEMIOLÓGICOS**

Autor (es): Carrasquel Muñoz Luisa María y Chávez Quijano Sonia Beatriz

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Jenny García, Tutor (a) – Coordinador (a)
Claudia Toro- HMPC
Marlinka Moya – HJMR

Miembros Suplentes:

Belkis Bermúdez - HMPC

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

Benny Rodríguez – HUC

DECISIÓN

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE POSTGRADO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.27 CF02/24

23.01.2024

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 17 de enero de 2024 emitido por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente **TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (TEG)**:

8. Pediatría y Puericultura - HGO

TÍTULO: RECUPERACIÓN PONDOESTATURAL EN LACTANTES MENORES CON DESNUTRICIÓN: COMPARACIÓN ENTRE EL USO O NO DE SOBRES PURIFICADORES DE AGUA

Autor (es): Wintchel Ticelain

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Mariela Tirado, Tutor (a) – Coordinador (a)

María Elena Córdova - HGO

Mirellbys Delgado – HMPC

Miembros Suplentes:

Nair Paradisi Figallo - HGO

Daismar Salazar - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE POSTGRADO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.28 CF02/24

23.01.2024

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 17 de enero de 2024 emitido por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente **TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (TEG)**:

9. Psiquiatría - HUC

TÍTULO: EVALUACIÓN DE TRASTORNOS DE CONDUCTA ALIMENTARIA EN ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO DE DEPORTES DE COMBATE

Autor (es): D'Amico López Rosolina

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Ernesto Rodríguez, Tutor (a) – Coordinador (a)

Nancy Salazar - HUC

Danilo Martínez – HMUCA

Miembros Suplentes:

María Alejandra Pulido - HUC

Marinera Matos – HMUCA

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE POSTGRADO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.29 CF02/24****23.01.2024**

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 17 de enero de 2024 emitido por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente **TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (TEG)**:

10. Radiodiagnóstico - HDL

TÍTULO: ABDOMEN AGUDO NO TRAUMÁTICO: VALORES DIAGNÓSTICOS DE LA ECOGRAFÍA Y CORRELACIÓN CON HALLAZGO QUIRÚRGICO

Autor (es): Arévalo Alex

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Manuel Poleo, Tutor (a) – Coordinador (a)

Ana Paola Moreno - HDL

Ana María Santiago – HMUCA

Miembros Suplentes:

Vonny Kirchner - HDL

Ena Calderón – HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE POSTGRADO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD**8.30 CF02/24****23.01.2024**

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 17 de enero de 2024 emitido por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente **TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (TEG)**:

11. Radiodiagnóstico - HMPC

TÍTULO: HALLAZGOS ECOGRÁFICOS DE APENDICITIS AGUDA

Autor (es): Garzón Cristhian y Bravo José

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Leidysabel Celis, Tutor (a) – Coordinador (a)

Cesar García - HMPC

Vonny Kirchner – HDL

Miembros Suplentes:

Nicolas Pastrano - HMPC

José Vicente Mendoza – HDL

DECISIÓN:

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE POSTGRADO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.31 CF02/24

23.01.2024

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 17 de enero de 2024 emitido por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente **TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (TEG)**:

12. Radioterapia y Medicina Nuclear - HUC

TÍTULO: CARCINOMA DIFERENCIADO DE TIROIDES: CRITERIOS ANATOMOPATOLÓGICOS PARA LA ESTADIFICACIÓN DE RIESGO Y DECISIÓN TERAPÉUTICA CON I 131.

Autor (es): Zárate Rodríguez Ana Gabriela

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Aisa Josefina Manzo, Tutor (a) – Coordinador (a)
Thais Morella Rebolledo - HUC
Nelson Francisco Guedez - Instituto de Hemato Oncología

Miembros Suplentes:

Celenia Carolina Jaimes - HUC
Lorena Villareal – HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE POSTGRADO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.32 CF02/24

23.01.2024

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 17 de enero de 2024 emitido por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado examinador que evaluara el siguiente **TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (TEG)**:

13. Traumatología y Ortopedia – HUC

TÍTULO: PREVALENCIA DE LESIONES ASOCIADAS A LUXACIÓN GLENOHUMERAL ANTERIOR

Autor (es): Gilly Betancourt María Daniela

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Ivan Reyes, Tutor (a) – Coordinador (a)
Igor Escalante - HUC
Carlos Lobo – HGO

Miembros Suplentes:

Carlos Goschenko - HUC
Andrés Faria – HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE POSTGRADO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 9: CONSIDERACIÓN

RENUNCIAS:

9.1 CF02/24

23.01.2024

Oficio No. S/N de fecha 16.01.24, emitido por el Prof. Simón J. Amaro E., Prof. Asociado, informando su **RENUNCIA** como Instructor del Expediente del Prof. **EDUIN RODRÍGUEZ**, C.I. **13.424.463**, siendo designado el día 24.10.23 durante la Sesión Ordinaria No. 22/23.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Prof. Simón J. Amaro E., a partir del 16.01.24. Y para el próximo Consejo de Facultad traer propuesta de para designar un instructor de este expediente.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.2 CF02/24

23.01.2024

Oficio DM. N° 003/2024 emitido por el Prof. Mario J. Patiño Torres Decano Facultad de Medicina de fecha 15.01. 24 con la finalidad de **DESIGNAR** al Licenciado **DAVID CHACÓN RODRÍGUEZ** C.I. **3.977.385** como Miembro de la Comisión Bicentenario de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación del Licenciado David Chacón Rodríguez como Miembro de la Comisión Bicentenario de la facultad de Medicina.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.3 CF02/24

23.01.2024

Oficio CEPGM N° /2024 de fecha 17 de enero de 2024, emitido por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, la revisión de "**REGLAMENTO**" sobre **Rendimiento Mínimo y Condiciones de permanencia de los cursantes de Postgrado en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela UCV**, para ser analizado y aprobado por el Consejo de Facultad y enviados posteriormente al Consejo Central de Postgrado.

1. Reglamento vigente
2. Reglamento actualizado

NOTA Documento fue enviado por vía correo electrónico a los ciudadanos Consejeros.

DECISIÓN:

Aprobar y Tramitar "**REGLAMENTO**" sobre rendimiento mínimo y condiciones de permanencia de los cursantes de postgrado en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela UCV, y enviados posteriormente al Consejo Central de Postgrado.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

9.4 CF02/24

23.01.2024

Oficio DM. N° 007/2024 emitido por el Prof. Mario J. Patiño Torres Decano Facultad de Medicina de fecha 17.01. 24 suscrito con la finalidad de solicitar sea incorporada a la agenda, del Consejo de Facultad, 02/24, la propuesta de conformación del **COMITÉ CIENTÍFICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA 2024**.

DECISIÓN:

- Se designa al Prof. Marco Álvarez como miembro principal del Comité Científico de la Facultad de Medicina 2024.
- Se exhorta a los Directores de Escuela e Institutos presentar en el próximo Consejo de facultad su representante para integrar este Comité Científico de la Facultad de Medicina 2024.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

9.5 CF02/24**23.01.2024**

Oficio DM. N° 009/2024 emitido por el Prof. Mario J. Patiño Torres Decano Facultad de Medicina de fecha 17.01.24 suscrito con la finalidad de solicitar sea incorporada a la agenda, del Consejo de Facultad, 02/24, la propuesta de conformación del **COMITÉ CONSULTIVO** de la Asociación Civil “#YO POR MEDICINA UCV” en la cual deben participar un representante de cada dependencia de la Facultad

DECISIÓN:

- Se designa profesor por la Vargas (Diego Intriago) y Bioanálisis (José Oroza).
- En espera la designación de representantes por parte de los Directores de las Escuelas y los Institutos.
- El punto será presentado nuevamente en el próximo CF 03.24.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**9.6 CF02/24****23.01.2024**

Oficio DM. N° 008/2024 emitido por el Prof. Mario J. Patiño Torres Decano Facultad de Medicina de fecha 17.01.24 suscrito con la finalidad de solicitar sea incorporada a la agenda, del Consejo de Facultad, 02/24, la propuesta de creación de **TRES (03) NUEVAS COORDINACIONES** las cuales serán:

- Coordinación de Curriculum.
- Coordinación de Tecnología Información de Comunicación.
- Coordinación General.

Que van a permitir el proceso de gestión académica de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

- Se sugiere Diferir el punto para el próximo Consejo de Facultad.
- Presentar la propuesta de cada coordinación como un punto de la agenda.
- Enviar con la agenda el propósito de creación de cada coordinación

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**9.7 CF02/24****23.01.2024**

Oficio No. DM-007/2024 de fecha 19.01.2024 emitido por el Ciudadano Decano con la finalidad de someter a consideración de este honorable cuerpo del Consejo de la Facultad, la **PROPUESTA DEL CRONOGRAMA** de sesiones ordinarias del Consejo para ser ejecutado en las diferentes dependencias de la Facultad, su consideración por este honorable cuerpo.

Escuela de Salud Publica	Martes 30/01/2024
Instituto de Biomedicina	Martes 06/02/2024
Escuela de Enfermería	Martes 20/02/2024
Instituto de Cirugía Experimental	Martes 27/02/2024
Escuela de Medicina Vargas	Martes 05/03/2024
Instituto de Medicina Tropical	Martes 12/03/2024
Escuela de Nutrición	Martes 19/03/2024
Instituto de Anatomía Patológica	Martes 02/04/2024
Escuela de Bioanálisis	Martes 09/04/2024
Instituto de Inmunología	Martes 16/04/2024
Escuela de Medicina Razetti	Martes 23/04/2024
Instituto de Anatomía	Martes 30/04/2024
Instituto de Medicina Experimental	Martes 07/05/2024

DECISIÓN:

Aprobar Tramitar.

SECRETARIA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD**9.8 CF02/24****23.01.2024**

Oficio 000093 de fecha 12.12.2023 emitido por Brenda Yépez Subdirectora del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, en la oportunidad de solicitar sus buenos **“2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA”**

oficios a fin de conocer el representante de la Facultad que usted preside, para asistir a las reuniones de la Subcomisión del departamento de Apoyo al desarrollo Académico de este Consejo (CDCH-UCV). En consulta con la Coordinación de Investigación de la Facultad se **RATIFICA** a la Prof^a. **MAIRA CABRERA** adscrita al Instituto de Biomedicina de esta facultad.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación de la Prof^a. Maira Cabrera adscrita al Instituto de Biomedicina como Representante de la Facultad de la Subcomisión del Departamento de Apoyo al desarrollo Académico de este Consejo (CDCH-UCV).

SECRETARIA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS

10.1 CF02/24

23.01.2024

El Ciudadano Decanato Dr. Mario Patiño Torre somete a Consideración del cuerpo la solicitud de realizar un **CONSEJO EXTRAORDINARIO** para revisar el Reglamento de Debate en el próximo Consejo de Facultad.

DECISIÓN:

Aprobado.

SECRETARIA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

10.2 CF02/24

23.01.2024

Oficio N° DM-011/2024 emitido por el Ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Torres con la finalidad de informar que fueron colocados **TRES (03) AUDIOS** en el grupo de WhatsApp del Consejo de Facultad, que fueron enviados a mi número personal por parte del Abogado **THOMAS ENRIQUE VELÁSQUEZ SANOJA** en representación de los Médicos Residentes:

1. **JUAN FUENTE CRISTANCHO** C.I. **18.083.849** estudiantes de Postgrado de Urología. Hospital Universitario de Caracas.
 2. **SILVIO FERNANDO PÉREZ MORA** de nacionalidad ecuatoriana N° de pasaporte **1600548331**, Postgrado de Medicina Interna. Hospital General del Oeste Dr. José Gregorio Hernández.
- En los precitados audios además del lenguaje soez, se reconoce franca hostilidad y amenaza a la institucionalidad de nuestra Facultad de Medicina y Universidad.

DECISIÓN:

Se decide realizar un PRONUNCIAMIENTO en rechazo a la campaña descrita contra la Facultad de Medicina y el Ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Torres.

SECRETARIA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

10.3 CF02/24

23.01.2024

Se somete a consideración del cuerpo realizar un **PRONUNCIAMIENTO** sobre la condición SALARIAL que presentan el Personal Docente y de Investigación de la Facultad de Medicina UCV.

DECISIÓN:

Se decide realizar un PRONUNCIAMIENTO en respaldo a que el personal Docente y de Investigación de la Facultad de Medicina tenga una Justa Reivindicación de Salarios Dignos. Se designa al Dr. Simón Amaro y la Dra. Keta Stephanie para su redacción.

SECRETARIA EJECUTIVA DE CONSEJO DE FACULTAD

Esta Acta fue revisada el día jueves 18.01.24 por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

HUNIADES URBINA, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

SIMÓN AMARO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de Facultad.

INSGRIST ALEMAN, Coordinadora Académica ante el Consejo de Facultad.

LENYS ARIAS, Secretaria ante el Consejo de Facultad.

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"

La sesión finalizó a las 11.40 a.m.

Dr. MARIO PATIÑO TORRES

COORDINADORES:

PROF^a. INGRIST ALEMAN

PROF. AQUILES SALAS

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. PATRICIA TORRES

PROF^a. JOANNE SALAS

REPRESENTANTES PROFESORALES:

REPRESENTANTES PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA

PROF. HUNIADES URBINA

PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF^a. MONICA GALINDO

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ

PROF. ENRIQUE VERA

PROF. JUAN MUÑOZ

PROF. JOEL OSORIO

PROF^a. JUVIC GONCALVES

PROF^a. CARMEN ZULAY VERDY

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ARVELO

PROF^a. ZURY DOMÍNGUEZ

PROF^a. FANNY CARREÑO

PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCON DE NOYA

PROF^a. NORIS RODRIGUEZ

PROF^a. MERCEDES ZABALETA

REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESADOS:

Dra. HILDA RUBI

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:

REPRESENTANTE PRINCIPAL:

BACHILLER: MARÍA FERNANDA HERNÁNDEZ

DECANO – DIRECTOR

COORDINADORA ACADÉMICA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADOR DE POST GRADO

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADORA DE CURRÍCULO

SUPLENTES:

PROF. RICARDO BLANCH

PROF^a. INGRIST ALEMAN

PROF. SIMÓN AMARO

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. MEDICINA TROPICAL

INST. DE BIOMEDICINA

INST. INMUNOLOGÍA

SUPLENTE:

TEC. SUP. UNIV. JOSÉ NIETO

Y la Prof^a. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad

"2024 AÑO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA"